

COMPAÑÍA FLETES VALLENENSES S.A. FLEVASA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 18H00 del día 27 de marzo de 2015, previa convocatoria mediante prensa, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA FLETES VALLENENSES S.A. FLEVASA, en la casa del Sr. Efraín Garzón ubicada en el sector Victoria Baja de la parroquia El Valle, se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la casa del Sr. Efraín Garzón, de esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Presidente da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014.
2. Entrega y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2014.
3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014.

DESARROLLO

1. **Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2014 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPAÑÍA FLETES VALLESENSES S.A. FLEVASA, finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar varias preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe .
2. **Entrega y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2014.-** Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2014, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la

situación económica de la Compañía; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

- 3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014.-** El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes antes mencionados son aprobados o hay alguna objeción, los señores accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2014 y aprueban los mismos.

Sin otro punto a tratar, se termina la sesión siendo las 19H30. Para constancia de lo aprobado firman.



Sr. Efraín Garzón
PRESIDENTE



Sr. Luis Alvarado
SECRETARIO